



Programas de Asignatura
RESPONSABILIDAD PÚBLICA

A. Antecedentes Generales

1. Unidad Académica	Facultad de Psicología				
2. Carrera	Psicología				
3. Código	SCS325				
4. Número de clases por semana	2 módulos				
5. Ubicación en la malla	Depende de cada carrera				
6. Créditos	8				
7. Módulos de dedicación	Teóricas	2		Prácticas	0
8. Módulos de Ayudantía	No tiene				
9. Tipo de Asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo
10. Pre-requisito	No tiene				

B. Aporte al Perfil de Egreso

La UDD se ha propuesto la formación de sus alumnos en una doble dimensión: académica y valórica. Dentro de esta última, se sitúa la línea de los llamados cursos sello , que como su nombre lo indica, pretende plasmar en los estudiantes ciertas cualidades relacionadas con actitudes y valores durante su formación académica y profesional. Tales cualidades se caracterizan por el fortalecimiento de un carácter emprendedor, ejercido con un auténtico liderazgo desde el quehacer profesional, lo que implica establecer un vínculo con la realidad social del país, con el fin de contribuir a través de conductas éticas, al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

Este curso sello, junto a las asignaturas de Emprendimiento y Liderazgo y Ética, integran la línea formativa que la UDD se ha propuesto desarrollar en todos sus alumnos de pre-grado, como parte del proyecto educativo institucional.

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

La **Responsabilidad Pública** de la Universidad del Desarrollo se refiere al conjunto de habilidades, conceptos y actitudes que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Implica conocer y reflexionar acerca de los problemas que se presentan en el contexto social en el que se están inmersos, asumiéndolos como propios, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencia Genérica	Resultados de Aprendizaje Generales
Responsabilidad Pública	<p>Conoce el alumno la visión y misión de la UDD</p> <p>Analiza el concepto, las características y las dimensiones de la Responsabilidad Pública, así como las necesidades públicas más relevantes del país, con un enfoque desde su perspectiva profesional que aspira a contribuir al desarrollo del país y fundado en criterios éticos que dan respuesta a la misión y visión de la UDD.</p> <p>Conoce los diversos aportes profesionales y personales que han efectuado algunos actores de la sociedad, en materia de Responsabilidad Pública.</p> <p>Logra sensibilizarse con las necesidades públicas que actualmente, existen en el país, y se da cuenta que desde su posición puede contribuir a la sociedad.</p> <p>Desarrolla a nivel teórico, de diagnóstico o de intervención proyectos sociales, culturales o profesionales, buscando contribuir a la comunidad.</p> <p>Valora las necesidades públicas y vocación de servicio público orientado al mejoramiento de las condiciones de la comunidad, a partir de conocimiento, vivencia y exploración.</p> <p>Desarrolla habilidades sociales a través de la reflexión conjunta y trabajo coordinado, con el objetivo de identificar el liderazgo público.</p>

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Resultados de Aprendizaje
<p>Unidad I: Responsabilidad Pública y Universidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Misión Universitaria en el siglo XXI. 2. Concepto, características y dimensiones de la Responsabilidad Pública. 3. Importancia de la responsabilidad pública y universitaria en el contexto universitario. 4. Rol del universitario y la relación con los problemas públicos y sociales del país. 5. Participación de los universitarios en diversas actividades que se vinculan con los problemas sociales del país. <p>I.1 Aproximación al trabajo final: Descripción de la metodología de proyecto para la generación de propuestas innovadoras que den respuestas a la misión de la universidad en el siglo XXI.</p>	<p>Caracteriza el rol público y privado que juega en la actualidad la universidad.</p> <p>Determina y analiza el perfil del universitario actual y el aporte personal y profesional en la construcción de la sociedad.</p> <p>Valora la Responsabilidad Pública colectiva en el contexto universitario.</p> <p>Reconoce la importancia de generar proyectos innovadores dentro del contexto universitario.</p> <p>Conoce y analiza diferentes modelos de proyectos y sus componentes.</p> <p>Trabaja en equipo, abordando los desafíos de manera colaborativa.</p> <p>Planifica actividades, con objetivos generales y distribución de tiempo, en proyectos de corto plazo, utilizando la metodología de proyecto adecuada, según los fines de cada propuesta.</p>
<p>Unidad II: Situación actual de la realidad Chilena: Desafíos que tenemos como país.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Chile en cifras: CASEN, PNUD, OECD, CEPAL, etc. 2.- Crecimiento, pobreza, vulnerabilidad y equidad. 	<p>Analiza resultados de diferentes encuestas sociales para construir una visión de país.</p> <p>Conoce la realidad social del país y toma conciencia de los avances y/o retrocesos que las políticas públicas pueden generar en la búsqueda de soluciones a problemas sociales determinados.</p> <p>Valora la responsabilidad pública universitaria, a partir del reconocimiento de</p>

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**



<p>3.- Desafío de las políticas sociales relativas a las necesidades que actualmente existen en el país y la responsabilidad pública de los distintos actores. Testimonios.</p>	<p>las necesidades de los diferentes actores que componen la sociedad.</p> <p>Toma conciencia de las habilidades que se requieren para la creación de proyectos, como el compromiso con el bien común, la tolerancia a la frustración entre otros.</p>
<p>Unidad III: Gobierno, sociedad civil, particulares y su aporte en la Responsabilidad Pública en Chile y el extranjero.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Organismos Gubernamentales y su relación con la Responsabilidad Pública.2. Organismos No Gubernamentales y su relación con la Responsabilidad Pública.3. Desarrollo y avance de la Responsabilidad Pública en Chile y el extranjero	<p>Identifica las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales que generan proyectos de mejoramiento.</p> <p>Analiza críticamente proyectos públicos en Chile y en el extranjero.</p> <p>Toma conciencia de la importancia de los organismos gubernamentales que responden a la necesidad identificada en el proyecto.</p> <p>Valora el aporte personal y profesional que se puede entregar, a través del desarrollo de un proyecto.</p>

E. Estrategias de Enseñanza

Los contenidos que se analizarán deberán propiciar la reflexión y el desarrollo de la competencia Responsabilidad Pública, donde los estudiantes trabajarán en base a la discusión generada en clases, la que se puede suscitar a través de análisis de casos, testimonios, generación de debates, discusión de películas o documentales, visitas fuera de la Universidad, elaboración de ensayos, etc., así como la aplicación más práctica de dichos contenidos a través del desarrollo de Proyectos o Investigaciones, en sus distintas etapas (diagnóstico, diseño y/o intervención).

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Los núcleos temáticos del curso serán los mismos para las distintas carreras, sin embargo los proyectos serán variados, pues se sustentarán en los diversos dominios profesionales y en diferentes áreas en la cuales los alumnos puedan elaborar un adecuado diagnóstico y generar propuestas, desde su área del conocimiento.

F. Estrategias de Evaluación

Las diferentes instancias evaluativas deberán contar con la elaboración de una pauta de corrección con criterios claros y conocidos por los alumnos. Dicha pauta deberá ser coherente con las exigencias informadas y requeridas por el profesor, previa elaboración de las tareas o trabajos.

Se contemplará obligatoriamente la aplicación de un examen final de asignatura, cuya ponderación deberá fluctuar normalmente entre un 30% y 50% de la nota final del curso. Este examen es una instancia de evaluación, idealmente individual, que puede concretarse en una prueba escrita, exposición oral, trabajos de investigación, entre otros formatos. De igual manera, se sugiere que existan también instancias de evaluación de mayor relevancia y ponderación en relación con otras calificaciones parciales.

A continuación se presentan una serie de instancias de evaluación como propuesta al curso:

1. **Certámenes:** evaluación sumativa de los conocimientos adquiridos que tienen mayor relevancia que una evaluación parcial, por cuanto engloba un cuerpo de contenidos más amplio. El objetivo es constatar el grado de dominio y claridad de los conocimientos/habilidades desarrollados. Las preguntas realizadas son de diversa índole, pero siempre enfocadas hacia el análisis y comprensión profunda.
2. **Talleres:** se realizan en clase, según calendarización. La modalidad de trabajo puede ser individual o grupal. El objetivo del trabajo es la aplicación y análisis de los diversos tipos de contenidos.
3. **Elaboración y Presentación de un Proyecto (en alguna de sus etapas: diagnóstico, diseño y/o implementación):** los estudiantes presentarán al profesor y a sus compañeros la propuesta. Se deberán contemplar además, factores actitudinales, tanto en el desarrollo del proyecto como en su

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

presentación, esta evaluación podrá recogerse mediante escalas de valoración y rúbricas de desempeño.

4. **Informe final del Proyecto realizado, cuando corresponda:** los estudiantes realizarán un informe que dé cuenta de su proyecto o investigación así como de conclusiones generales de la experiencia obtenida, o bien de los hallazgos de su investigación.
5. **Examen:** de carácter obligatorio. Pretende evaluar la integración de los conocimientos adquiridos, a partir de un análisis crítico efectuado sobre las temáticas abordadas en clase, así como elaboración de propuestas.
6. **Autoevaluación** el objetivo es que los alumnos analicen el trabajo realizado, destacando sus fortalezas y asumiendo los aspectos que les falta mejorar.
7. **Pautas de observación y fichas reflexivas:** instrumentos de evaluación que permiten recoger procedimientos y actitudes posibles de evidenciar en las actividades implementadas en el curso. Estas pueden ser: pautas de cotejo, escalas de valoración (Likert), rúbricas y fichas de diverso tipo (salidas a terreno, revisión bibliográfica, observación de experiencias, etc.)

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía obligatoria:

1. Delors, J. **La educación encierra un tesoro**. Santillana. 1996.
2. García, J. **Jóvenes, Universidad y compromiso social**. Narcea Ediciones. 2002.
3. Banco Interamericano de Desarrollo (2002). **Evaluación. Una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos**. Washington, D.C.
4. Ministerio Desarrollo Social. **Informe Políticas Sociales 2013**. Chile, 2013

Sitios web sugeridos

1. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: www.pnud.cl
2. Ministerio de Planificación: www.mideplan.cl
3. Instituto Nacional de Estadísticas: www.ine.cl
4. Fundación Nacional de Superación de la Pobreza: www.fundacionpobreza.cl
5. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>

** Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico**

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

6. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: www.cepal.cl
Acción RSE www.accionrse.cl